Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOSCA
Lugar	VEREDA SÁNAME
Fecha	08/11/2024
Tema	Conformar la ReVCom
Entorno	COMUNITARIO
Objetivo	Conformar la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom) en cada vereda priorizada
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Mauren Gisella Rincon Riveros
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1121923650
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

La reunión se lleva a cabo en la vereda Sáname, con la articulación y apoyo de la presidenta de la Junta de Acción Comunal, se cuenta con la participación de 10 asistentes, en curso de vida mayormente, en curso de vida mayormente adultez, sin ningún enfoque diferencial.

2. **Metodología de la actividad realizada**

Dar la bienvenida y otorgar un espacio para que la profesional del entorno comunitario de APS indique el objetivo del encuentro y enfatizar que la jornada de actividades se

desarrollará en dos momentos o encuentros, de acuerdo a lo pactado con anticipación; para lo cual, el primero momento es en la mañana, y el segundo momento, en la tarde, luego de que sean atendidos en la jornada de salud. Se realiza actividad que sirva para romper el hielo y generar confianza.

Se inicia con la fase de Implementación:

Es el conjunto de actividades que incluye el acercamiento o abordaje a la comunidad, la selección y la formación de los agentes, su dotación (papelería fichas de reporte comunitario), pero como primera medida se realiza el establecimiento de la red REVCom, para luego dar paso a explicar los procesos de reporte y verificación inicial por el agente comunitario. Los agentes seleccionados deben ser reconocidos y aceptados por la comunidad a la que cubrirán.

Momentos de la implementación de la vigilancia basada en comunidad



En la formación, los agentes comunitarios reciben entrenamiento en trabajo comunitario, abordaje y comunicación, vigilancia en salud pública, identificación de situaciones de interés en salud pública, valoración del riesgo, reporte y movilización social. Esta formación puede ser más “fértil” teniendo en cuenta escenarios y modos de la comunidad. La dotación debe incluir los medios de recepción y reporte de eventos identificados (fichas de reporte comunitario).

2.1 Actividad lúdica de inicio

Dos mentiras y una verdad: Se juega tingo tingo tango, cuando cae la persona indica uno de los riesgos o necesidades identificados en el ejercicio anterior (cartografía).

2.2 Explicación del tema

Para dar inicio a la actividad, se explica el objetivo de la jornada, el cual es conformar la red de vigilancia basada en comunidad.

Se procede a explicar acerca de la estrategia APS,

La vigilancia basada en comunidad es una estrategia progresiva de desarrollo de capacidades, para que agentes comunitarios identifiquen y gestionen potenciales situaciones de interés en salud pública en los territorios en poblaciones ubicadas en áreas rurales y dispersas. Se extiende a las cabeceras municipales y zonas urbanas con condiciones de vulnerabilidad o barreras de acceso a los servicios de salud, así como en comunidades cerradas para la detección temprana de algunas de esas situaciones.

Objetivos específicos

Son objetivos específicos de la vigilancia basada en comunidad:

· Impulsar la participación de la comunidad para la identificación, análisis y movilización social ante situaciones de interés en salud pública.

· Integrar la vigilancia basada en comunidad a los sistemas de alerta temprana, como eje de la gestión del riesgo colectivo.

· Promover la articulación entre los sectores involucrados en la respuesta a situaciones de interés en salud pública, a partir de las señales detectadas por la vigilancia basada en comunidad.

Situaciones de interés en salud pública

Una situación de interés en salud pública es un conjunto de potenciales eventos o factores relacionados con estos hechos. La vigilancia basada en comunidad puede detectar señales de diferentes situaciones de interés en salud pública. Cada una de estas circunstancias necesitaría de una verificación y una respuesta inicial.

La siguiente es la descripción de cada una de las situaciones de interés en salud pública:

-Factores potencialmente relacionados: situaciones del ambiente que contribuirían a generar casos de eventos de interés en salud pública, como contaminación del agua para consumo humano o de los cuerpos de agua, vertederos de basuras, aumento de roedores o insectos vectores, entre otros.

Dentro de estos factores está incluido un desastre por fenómeno natural, como un desbordamiento, avenida torrencial, sismo, entre otros. Recuerde que: la detección de factores potencialmente relacionados promueve las actividades para prevenir o identificar con anticipación los casos que pueden ser producidos por estas exposiciones.
También pueden considerarse, de manera individual o colectiva, la identificación de migrantes internos o procedentes del exterior, de población en alojamientos temporales, la movilización intempestiva o inesperada de población, entre otros.

En este caso no por constituirse en riesgo para la población receptora, sino para establecer la vigilancia basada en comunidad en sus alojamientos temporales.
En algunos contextos pueden identificarse las razones por las cuales las personas no quieren o acceden a un servicio de salud, tales como la inmunización, la citología cervicovaginal, entre otras.

-Situaciones en animales: casos individuales o colectivos de enfermedad o muerte en animales silvestres (p. ej., monos, aves, peces), de producción o de compañía. Esto permite emitir señales de posibles epizootias o casos individuales de animales con un potencial alto impacto en la interfaz humano-animal.
-Síndromes: conjunto de síntomas (o signos) que pueden constituir una señal de un evento de interés en salud pública.

-Muertes en comunidad: defunciones que podrían tener como causa de muerte alguna situación de interés en salud pública, que también podrían ser una señal de la aparición o el avance de conglomerados en la comunidad. Estas muertes NO ocurren en una institución de salud, no recibieron atención.

-Conglomerados: grupos de casos con síntomas similares, que suceden en el mismo tiempo (días o semanas) y lugar, cuya percepción de la comunidad es de comportamiento atípico o inusual. Este conjunto de situaciones facilitaría la detección de brotes, que requiere de un despliegue inicial y respuesta integrada por los equipos de vigilancia y los servicios de salud, para abordar la situación y mitigar el impacto por las alteraciones en la producción, el comercio o el turismo, entre otros. Dentro de estos conglomerados pueden detectarse intoxicaciones por alimentos o consumo de sustancias inusuales, como ha sucedido con los retos “virales” en redes sociales.

Agentes para la vigilancia basada en comunidad

Los agentes son actores de la comunidad que pueden apoyar, participar o implementar la vigilancia para sus territorios.

-Vigías comunitarios: miembros de la comunidad que no tienen un antecedente reconocido de trabajo comunitario, y que son designados por la comunidad para representarlos en la estrategia de vigilancia basada en comunidad. Estos vigías emergen en comunidades no organizadas o muy aisladas, o cuyos líderes o lideresas comunitarios consideran a una persona específica para este proceso.

-Gestores comunitarios: personas de o que en la comunidad tienen o desarrollan trabajo comunitario en su territorio, y que como actividad complementaria o central desarrollan o podrían realizar la vigilancia basada en comunidad. Entre estos gestores están aquellos actores que tienen una alta tasa de contacto o relaciones con los miembros de la comunidad, y que son reconocidos como promotores de mejores condiciones de vida de esta (p. ej., pastores, regentes o auxiliares de farmacia, docentes, entre otros.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

-Cartilla o flash card de los tips para la Vigilancia Basada en comunidad: mediante este materia explicativo y gráfico, se logró explicar el objetivo de la red, crearla y exponer los tips para llevarla a cabo.



2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

-La vigilancia basada en comunidad debe priorizar las situaciones de interés en salud pública que se deben vigilar, de manera que se vaya ampliando paulatinamente su cobertura y se incremente el número de situaciones que se han de vigilar, de considerarlo. La priorización se realiza con la comunidad, y no es una imposición desde la operación territorial por el perfil epidemiológico.

-Los agentes comunitarios para la vigilancia son los vigías y los gestores. Un vigía es un representante de la comunidad que no ha tenido trabajo en ella, y es quien la representa para la vigilancia. Un gestor es una persona que tiene trabajo con o en la comunidad, y puede cumplir actividades de vigilancia basada en comunidad.
-Los agentes comunitarios de la vigilancia constituyen redes (REVCom), mediante las cuales se puede organizar la comunicación, la divulgación, el reporte y la autogestión.

3. Conclusiones y recomendaciones

Se lleva a cabo la primera jornada de participación social con la comunidad para la presente ejecución, donde se logra crear la red de vigilancia comunitaria en la vereda Sáname La REVCom facilita la interacción entre agentes y territorios, identifica el área de afectación del problema, ayuda a una respuesta coordinada entre comunidades y a la gestión con las instituciones gubernamentales (sectoriales o de otros sectores) y no gubernamentales. También apoya la priorización de las situaciones de interés en salud pública que serían identificadas en la comunidad.

4. Registro fotográfico



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024